

Informe de Actividades Febrero 2025

Quetzaltenango 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-219-2025-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Asesoría en la ejecución de actividades establecidas en las planificaciones operativas anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Mateo y La Esperanza por medio del trabajo interinstitucional.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el proceso de socialización de la carta de entendimiento entre la SCEP-SESAN, a los alcaldes municipales para que los mismos conozcan los objetivos de la misma, y en su momento lograr aperturas para el seguimiento de las acciones, específicamente de San Mateo y La Esperanza
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento hacia La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la integración de personas que tengan incidencia en el trabajo que se realiza para trabajar en equipo en los municipios de San Mateo y La Esperanza.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones con encargados de las diferentes dependencias u organizaciones que den a conocer la situación de inseguridad alimentaria y nutricional y las acciones a realizar de San Mateo y La Esperanza, para informar a delegado departamental de las mismas.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar y realizar procesos para dar a conocer temáticas de SAN en San Mateo y La Esperanza, a través de charlas de sensibilización o a través de diferentes medios que logren llegar a la población.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría y acompañamiento en en reuniones como seguimiento al trabajo que realiza la COMUSAN , así como y coordinación de actividades en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, involucrando a los actores que tienen incidencia en el territorio, de La Esperanza y San Mateo
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear junto a las instituciones responsables a los niños con desnutrición, para contribuir a que tengan un buen estado nutricional y que están siendo afectados en el municipio de La Esperanza y San Mateo.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar a las reuniones a nivel municipal donde se den a conocer proyectos que tengan que ver con SAN, o con dependencias específicas que trabajen los diferentes acciones concernientes al tema, de La Esperanza y San Mateo
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría en procesos de coordinación de actividades que involucren aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a dependencias municipales de La Esperanza y a las actividades de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Mateo
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la toma de decisiones con las instituciones involucradas en temas de seguridad alimentaria y nutricional, para actividades que beneficien la recuperación de niños DA, a través de reunión de mesa técnica de La Esperanza y San Mateo
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo junto al equipo de de profesionales en la coordinación para el cumplimiento de objetivos según la planificación de acciones institucional.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en actividades requeridas por jefe inmediato o autoridades superiores para realizar el trabajo según los lineamientos que la secretaria solicita.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)


 DPI 2190 07209 1307
 Licenciada
 Antonieta Anally Roblero Delgado
 Trabajadora Social
 Col. 26518

f)



f)


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)